

servicio de Corona. Dicho jefe, por no haber cumplido debidamente con la órden que tenía de romper los fuegos sobre el enemigo, que el día 7 de Enero marchaba entre Porras y las Higueras, había sido suspendido del servicio, y estando preso bajo su palabra de honor, se fugó y se introdujo á Mazatlan, donde fué aprehendido por los franceses en virtud de la denuncia de haberse hallado en el combate de Veranos, hecha por uno de los mismos soldados que lo acompañaron en su fuga, y era del número de los arrieros que allí habían caído prisioneros.

En 27 de Febrero, 6 de Marzo, 12 de Abril y así sucesivamente, fueron condenados otros varios mexicanos por el crimen de defender á su patria agavillados y armados.

Si esta época fué luctuosa para toda la República, fué aciaga especialmente para las poblaciones que sufrieron el yugo de los pretensiosos y déspotas jefes franceses. El pueblo mazateco, que siempre ha sido de ideas liberales, con pocas excepciones, no los veía con agrado.

Frecuentemente se hacían en la ciudad encarcelamientos de gentes que victoreaban á Corona ó simpatizaban con su causa; y una vez fueron multados todos los dueños de las casas que forman el perímetro de la plaza principal, porque los franceses suponían que en la azotea de alguna de ellas estarían los que una noche apedrearón la música militar que daba retreta.

Sobre todo, los alojamientos exigidos por los franceses les acarreaban dia con dia ódios crecientes. Introducir en el hogar doméstico contra la voluntad de su dueño á un jefe ú oficial, por lo comun sin educacion, fiscal obligado de la familia con la cual tenía que vivir bajo un mismo techo, pugnaba abiertamente con las costumbres mexicanas y con las garantías que nos dan nuestras leyes; motivo por qué la cuestion de alojamientos era cuestion de desprestigio para el régimen, civilizacion y caballeridad francesas.

## CAPITULO DECIMO-TERCIO.

CORONA DISEMINA SUS FUERZAS.— SE HACE DE RECURSOS Y FULMINANTES QUE LE FALTABAN.— LOS FRANCESES INCENDIAN Á CONCORDIA Y OTRAS POBLACIONES.— PRISION Y FUGA DE D. ISIDRO ARELLANO.— CORONA EN SAN IGNACIO.— MARTINEZ PERSEGUIDO POR TRES COLUMNAS ENEMIGAS, ESCAPA LLEVÁNDOSE CIENTO Y TANTAS ACÉMILAS Á SAN IGNACIO.— LOS FRANCESES OCUPAN Á COPALA, Y SON HOSTILIZADOS POR GUERRILLAS.— ROSALES ENTREGA EL GOBIERNO AL GENERAL SANCHEZ OCHOA, DE QUIEN LO RECIBE OTRA VEZ Á LOS POCOS DIAS.

Despues del ataque de Veranos, Corona marchó á Concordia, el coronel Rubí á Pánuco á reponer su fuerza, el coronel Gutierrez al Rosario á establecer una maestranza, el comandante Camilo Isiordia á Escuinapa á reponer sus caballos y vigilar por el rumbo del Sur los movimientos de Lozada, y se verificaron otros cambios en la situacion de las tropas para reforzar la línea de vanguardia y para otras necesidades de la guerra.

Corona, que carecía de recursos, decretó un préstamo de \$ 10,000 que se exigiría á los que hubiesen firmado actas de adhesion al imperio, y cuya recaudacion se encomendó á D. Juan B. Sepúlveda, encargado del ramo de hacienda en los distritos del Rosario, Concordia, Mazatlan y San Ignacio, y no teniendo tampoco fulminantes, los obtuvo por conducto del americano D. Federico Fitch, quien

los compró en Mazatlan y los extrajo, no sin gran riesgo, á Chametla, donde los entregó al general.

En estos días los franceses salieron de Mazatlan á expedicionar por los distritos cercanos, cometiendo en su tránsito violencias, incendios y desmanes, que desdecían de su decantada civilizacion y amor á México. Oigámos la narracion del "Ensayo Histórico del Ejército de Occidente," donde desde la pág. 261 se pintan estos sucesos con toda su verdad, á excepcion de la proclama de Castagny, que ahí está algo adulterada, y que se pondrá segun el téxto publicado en el núm. 11 del periódico "El Correo de Mazatlan."

\*\*\*

A principios de Febrero, salieron de Mazatlan dos columnas enemigas, á hacer correrías por el país, que cada día se mostraba más hostil á sus feroces huéspedes. Una de ellas se dirigió á la Noria, y expedicionando por los pueblos de aquel rumbo, incendió todas las propiedades rústicas y urbanas pertenecientes á personas que tenían nota de liberales. Martínez nombró, con tal motivo, al comandante D. Donato Guerra, para que con unas guerrillas estuviera de observacion sobre los invasores de la Noria.

La otra columna tomó el camino del Presidio y continuó hasta Concordia, incendiando á su paso los caseríos del Presidio, el Castillo y la Embocada. La primera fué tenazmente hostilizada; la segunda sufrió la misma suerte, aunque al atravesar por la Embocada, en virtud de un movimiento rápido que verificaron los franceses, lograron, con pérdida de cuatro soldados, dispersar una parte de las guerrillas nacionales.

Rubí, que se encontraba de guarnicion en Concordia, recibió orden de retirarse á Copala, dejando entre las peñas del camino minas de pólvora que pudieran encenderse á larga distancia; minas que, por lo demás, no produjeron el resultado que se aguardaba.

Todas las familias de la poblacion se concentraron en el curato y en la casa del súbdito español D. José Gana. Los franceses tomaron cuarteles en las dos manzanas en que estaban aquellas casas, en la iglesia y en la plaza, y al oscurecer de aquel memorable día, (11 de Febrero), los soldados extranjeros y sus aliados lozadeños se repartieron en pe-

lotones, provistos de materiales combustibles para poner fuego á la ciudad. Dos horas despues, el cielo se veía oscurecido por negros nubarrones de humo, y toda Concordia iluminada por las llamas del incendio, habiendo tenido aquellos bárbaros el previo cuidado de saquear las casas y tiendas. En medio de aquella escena de horror, cuando el fuego se propagaba rápidamente por el viento, cayendo con estruendo los techos abrasados, arrojando gritos salvajes y espantosas imprecaciones, las tropas se abalanzaron á las casas que guardaban á las desgraciadas familias. Gana y el cura se adelantaron con valor á detener aquella fúria inaudita; el sacerdote pidió, suplicó y hasta lloró, mas todo fué en vano; los lozadeños retrocedieron como avergonzados de su propia obra; pero los franceses, sordos á la voz de la razon y de la humanidad, arrastraron á sus víctimas á la única calle en donde no habia penetrado el incendio, cubrieron con centinelas las esquinas, y al siniestro resplandor de aquella inmensa hoguera, violaron á las débiles mujeres, cebando por compañías su lasciva ferocidad . . . .

El nombre del jefe de aquella expedicion es Billault, nombre que debe quedar consignado en nuestra historia con el estigma de la execracion y el oprobio. Cuando Castagny concibió aquel infame proyecto, designó para su ejecucion al coronel Garnier, vencedor en el Espinazo del Diablo, y autor del fusilamiento de los catorce prisioneros; horrorizado, empero, de la comision que se le confiaba, renunció á ella, y entónces Castagny, irritado con aquel procedimiento, le mandó dar de baja y le extendió su pasaporte. Billault, sin embargo, aceptó el infame encargo, y el crimen quedó consumado.

A la vez que tenían lugar dichas escenas que acabamos de referir, Castagny, con el mayor cinismo, las anunciaba en Mazatlan por medio de una proclama, como actos de justicia. Tenía la desvergüenza de asumir una mision de paz y de proteccion á la propiedad, al mismo tiempo que se abandonaban poblaciones enteras al saqueo, al incendio, á la matanza y al deshonor. ¡Cuán caro ha pagado despues la Francia los inauditos crímenes de sus hijos, cuando postrada, envilecida, ha tenido que recibir la dura ley del vencedor! Véase la proclama de que hemos hecho mencion:

*"EL GENERAL DE CASTAGNI, en mando de la 1.ª Division franco-mexicana, á los habitantes de Sinaloa:*

MEXICANOS: he venido á Sinaloa en nombre del Emperador Maxi-

miliano, con el fin de restablecer en el departamento la paz y proteger las propiedades, así como libertaros de los malhechores que os oprimen en nombre de la libertad. Se han hecho esfuerzos con el fin de desnaturalizar el objeto de nuestra intervencion.

Varios de entre vosotros os habeis desviado y equivocado respecto de nuestras intenciones, y por consiguiente respecto de los verdaderos intereses de vuestro país. Otros, por el contrario, salteadores por instinto ó profesion, sin convicciones y sin conciencia, procuran, so pretexto político, saciar sus feroces pasiones, llevando por todas partes la muerte y el pillaje.

Distinguimos la diferencia que hay entre enemigos honrados y los bandidos sin fé ni ley, que violan su palabra; que plágian ó cuelgan á los ciudadanos indefensos, y que asesinan á sus prisioneros.

Los primeros están en el error de buena fé. Qué estos vuelvan sobre sus pasos y encontrarán entre nosotros seguridad y el olvido de lo pasado.

Los segundos son salteadores, puestos fuera de la ley. Serán perseguidos hasta que ellos hayan recibido, como el asesino Rojas, el castigo que merecen. Pero, sabedlo bien, mexicanos, los que ayudan y favorecen á los malhechores, son tan culpables como ellos, y serán tratados de la misma manera. La hora de la justicia ha llegado, y un castigo riguroso pesa en este momento sobre el distrito de Concordia, Que este ejemplo os haga pensar. . . . Comparad nuestra diferente manera de obrar. A unos daremos proteccion y á otros el condigno castigo. Estais para escojer entre estas dos alternativas.

Estamos tan dispuestos á usar de benevolencia hácia aquellos que se adhieran francamente al Emperador elegido por la Nacion Mexicana, como resueltos á obrar con todo rigor contra aquellos que se obstinan en sostener á miserables, que usurpando el glorioso título de soldado, deshonoran con sus crímenes á México.

Cuartel general en Mazatlan, Febrero 10 de 1865. —El general de division, *De Castagni*."

Mas tarde el cura de Concordia, agobiado por el inmenso infortunio de su pueblo, murió en el abatimiento y la tristeza. Las infelices familias de Concordia, sin patrimonio y sin hogar, se dispersaron por Copala, Mesillas, Pánuco y Mazatlan, abriendo en este último punto los nacionales una suscripcion para aliviar en parte las miserias de aquellos extranjeros errantes en su misma patria.

Los franceses no quedaron satisfechos con aquella série de atentados sin nombre, é hicieron otra excursion por el rumbo del Rosario. Al pasar por el Aguacaliente, prendieron fuego á la casa de la autoridad. Cuando llegaron al rancho del Zopilote, ordenaron que se reunieran todas las familias en la casa mas grande, poniendo una guardia que las custodiara, hecho lo cual, procedieron á incendiar el caserío. En los momentos que aquello pasaba, el capitan que mandada la guardia, dijo en tono de reserva á algunos hombres que se hallaban con las familias, que al volver su jefe los haría fusilar, y que si querían evadirse, se apresurasen ántes de que él fuese relevado. Aquellos infelices, aguijoneados por las súplicas de las mujeres que los rodeaban, salieron huyendo por el monte; entónces el pérfido oficial entró con sus soldados, repitiéndose las violentas y salvajes escenas de Concordia.

La columna francesa continuó su marcha para el Rosario, á donde llegó y acampó á orillas del rio. Despues de dos dias que permaneció allí, se dirigió á Matatán; de donde se retiró el coronel Gutierrez que lo ocupaba, hostilizando al enemigo cuanto le fué posible. Matatán fué reducido á cenizas, y al volver al Rosario, en donde permanecieron dos dias más para regresar á Mazatlan, hicieron lo mismo con el rancho del Tamarindo. Despues de esto se situaron destacamentos franceses en Concordia y Mesillas, en cuyos puntos levantaron fortificaciones, donde dejaron guarniciones pequeñas, que salían de cuando en cuando á ejecutar eso que en el moderno francés se llama *razzia*, y que puede traducirse por correría salvaje, propia sólo de los comanches y del pueblo que ha tenido la pretension de considerarse mucho tiempo al frente de la civilizacion del mundo."

\* \* \*

Acerca de este mismo horroroso suceso dice el núm. 4 del periódico que se publicaba en Culiacan, titulado "El Cinco de Mayo," fecha 17 de Marzo de 1866:

\* \* \*

"La justicia, la gratitud y un sentimiento de respeto profundo hácia las almas nobles, donde quiera que las hallamos, mueve nuestra pluma para consignar aquí, como lo hacemos, una muestra de agradecimien-

to á un enemigo, es verdad, pero honrado y franco: á vos, C. Garnier, general de brigada, coronel entonces del 15.º de línea. (\*)

A este jefe fué á quien Castagny dió la comision de expedicionar por los distritos ya dichos de Concordia é inmediaciones de Mazatlan, con órden terminante de incendiar todas aquellas localidades.—Pero el coronel Garnier la desobedeció, diciendo á Castagny estas palabras: *La Francia ha puesto en mis manos este bastón y una espada, insignias de la autoridad y del guerrero, que en manera alguna debo de trocar por la tea del incendiario. Desobedezco, por tanto, una órden que, á ser ejecutada por mí, echaría una mancha en mi carrera militar y una deshonra para la misma Francia.*

Castagny, indignado con semejante respuesta, manda arrestar á Garnier y nombró en su lugar al teniente coronel Cotteret, oficial que entregado á la crápula, á la embriaguez, era tan á propósito para una comision tan infame como la que se le confiaba.

Los primeros dias del mes de Enero del año próximo pasado, la columna francesa al mando de Cotteret, compuesta de algunas compañías del 62 de línea, otra de "Cazadores de Vincennes" y la caballería de "Cazadores de Africa," cuya denominacion de esas tropas citamos para mengua y baldon de sus respectivas banderas, despues haber cometido algunos asesinatos en el camino sobre gentes pacíficas, como los del punto de Malpica, inmediato á Concordia, en donde fueron ejecutadas quince personas solamente sin forma de proceso, pero ni averiguacion siquiera de si habían ó no pertenecido á las fuerzas republicanas, entran á dicha villa de Concordia, de donde los hombres pacíficos habían salido, á la aproximacion de los franceses, en vista de los asesinatos que esos acababan de cometer en Malpica. Por consiguiente, cuando solo habían quedado las mujeres, los niños y los ancianos, ¡oh mengua! los soldados y oficiales de Napoleon, con sus cruces y demás relumbrones al pecho, y la mayor desvergüenza en la cara, se entregan al saqueo mas escandaloso, cometiendo los demás excesos que deshonran á la humanidad.—Las señoras fueron registradas de una manera brusca hasta debajo de sus vestidos, de donde se les sacaban algunas monedas y las pocas alhajas que creían poder salvar: á otras se les ponía á tormento, suspendiéndolas con un lazo, para

(\*) El general Garnier entró al servicio militar en la clase de soldado; pero su posicion actual no le ha hecho olvidar que salió de la clase mas humilde del pueblo: Pidió á su gobierno retirarse de la campaña de México, y concedido, regresó á Europa.

obligarlas á que diesen dinero ú otros objetos de valor que tuvieran ocultos, tal como lo hicieron con la Sra. D.ª Concepcion Valdés.—Una vez despojadas las principales familias de cuanto tenían, siguieron los franceses con el incendio de la poblacion, para lo cual amontonaban en el centro de la casa, como combustible, los muebles, imágenes y toda clase de objetos, por caros que fueran á las familias. —Estas, viendo desaparecer entre las llamas sus casas, se dirigieron á dos edificios de mas capacidad que aun quedaban. Apiñadas allí las madres con sus enfermos y sus niños, presentaban el cuadro mas lastimoso que pueda darse. Y, sin embargo, la soldadesca desenfrenada se dirige tambien á aquellas dos casas, para robar á las familias la honra. El llanto de las criaturas, los ruegos de las madres y aun las lágrimas del anciano cura de Concordia, Sr. Soto de la Paz, fueron ahogados entre la grita escandalosa y obscena de aquellas chusmas napoleónicas.

En aquellos momentos, sin embargo, no habiendo hombres que contuvieran con las armas los desmanes inauditos de aquellas turbas, con el valor civil característico de nuestro bello sexo mexicano, una respetable matrona, la Sra. D.ª Concepcion Valdés, á quien habían puesto á tormento con el fin de que les entregase dinero, llena de indignacion, se dirige á los franceses para echarles en cara el oprobio de tanta maldad, como la que estaban consumando. —"Con que esta es, les dice, la civilizacion que vosotros traeis á nuestros pueblos.—Ya vemos que el incendio, el robo y el asesinato es vuestro oficio: Sois tan miserables, como cobardes: Escribid á vuestro país, á vuestro gobierno, estas hazañas para que os las premie, pues que esas cruces y medallas que llevais al pecho todos vosotros, no pueden ser otra cosa que el recuerdo de otros tantos crímenes, y tan atroces como los que á este país habeis venido á cometer—¡Malvados! La justicia de Dios y de nuestros hombres, que no están lejos, pronto os castigarán."

Los franceses, como confundidos con las tronantes palabras de nuestra heroína, dejaron aquel lugar, y pocas horas despues salieron de la poblacion, cuyas casas eran devoradas por las llamas.

Siguió despues el incendio de las otras poblaciones, á que precedió tambien el robo y el asesinato."

\* \*

Como se vé, la obra antes citada atribuye la deshonra de la ejecucion de los incendios á Billault, y el periódico

referido á Cotteret: pero ninguno discrepa en cuanto á que la bárbara orden emanó de Castagny, cuya memoria vivirá eternamente infamada en estas comarcas.

Añadiremos que el incendio comenzó por la casa del coronel republicano D. Juan Camberos, que militaba en las fuerzas de Corona, y quien ya había sacrificado en la guerra mas de doce mil pesos en dinero y bienes, tocándole el honor de ser distinguido por el enemigo con su persecucion como patriota.

En estos dias, D. Juan B. Sepúlveda marchó á Chihuahua con una comision del general en jefe Corona cerca del Presidente de la República, para solicitar que legalizase sus actos, todavía no reconocidos por la suprema autoridad nacional desde el pronunciamiento que dicho jefe apoyó contra el gobernador García Morales: cincuenta dragones de las "Guerrillas-Unidas," pertenecientes á la Noria, se pasaron á los invasores, principio de defeccion que mas allá habría de deshonorar á todo ese pueblo: quinientos caballos franceses pasaron de Durango á Mazatlan, siendo tenazmente hostilizados en parte del tránsito por las fuerzas del comandante Donato Guerra: una columna de franceses, que había salido de Mazatlan para el Rosario, fué atacada antes de llegar á la Aguacaliente por el capitán Mallén, quien salió herido en el combate, y sus guerrillas fueron dispersas.

Tambien por entónces se cumplió el plazo de los diez y ocho mil pesos que debía entregar D. Rafael Carreón por el resto de la multa de veinte mil de que antes se ha hablado; y en consecuencia su fiador D. Isidro Arellano fué requerido para el pago, y habiendo sido preso por falta de éste, quedó sujeto á privacion de alimentos, para obligarlo á ir comprando en gruesas cantidades de dinero los que se

le ofrecían. Hasta dos mil pesos llegó á entregar, apremiado por este medio bárbaro y deshonesto para los exactores; plágio que por desgracia no era empleado por la vez primera, sino que con harta frecuencia y bajo diferentes formas se había puesto en práctica en Sinaloa desde la guerra de Reforma. Pero el Sr. Arellano inspiró compasion, ó cohechó á sus guardianes, y huyó á Mazatlan; siendo con este motivo confiscados sus bienes por orden de Corona, y fusilado el oficial que se dijo que le proporcionó la evasion.

Urgido constantemente por la escasez de recursos, Corona marchó á agenciarlos en San Ignacio y Cosalá. En el primero de dichos puntos impuso un préstamo, y mandó establecer una maestranza en Ajoja, pueblo de indígenas bien dispuestos en favor de la causa nacional, situado en el camino que conduce de San Ignacio á Guadalupe de los Reyes. Y hallándose en dicho pueblo, en marcha para Cosalá, recibió un parte del coronel Martínez, fecha 14 de Febrero, en que le participaba que, perseguido por tres columnas enemigas procedentes de Concordia, Mazatlan y la Noria, tomó rumbo á la segunda de dichas poblaciones, que era por donde menos podía ser esperado á causa del peligro, y llegó á Palos Prietos, de cuyas inmediaciones extrajo ciento y tantas acémilas pertenecientes á la última columna de caballería francesa que había entrado á Mazatlan, llegando con ellas y sus tropas en una noche á San Ignacio, de donde daba el parte, villa distante de aquel puerto 22 leguas.

Corona en Cosalá consiguió algunos recursos, que le proporcionó el prefecto D. Juan Francisco Azcárate, á reserva de pedir la aprobacion al gobernador Rosales, de quien dependía directamente ese distrito; pues parece que de allí

para el Norte, donde el país disfrutaba de mas tranquilidad, el gobierno del Estado tenía su administracion inmediata, al paso que de San Ignacio para el Sur las autoridades todas dependían del general en jefe de esa zona, para atender con presteza á las necesidades de la guerra.

Al volver, pasando por San Juan, Metates y Zaragoza hasta Pánuco, Corona recibió comunicacion de Rubí, en que le participaba con fecha 27 de Febrero, que Copala había sido ocupado por los franceses el dia 24, y que él se había retirado al cerro de Bocoseé, de donde envió á Coleto Rosales y á otros guerrilleros á que lo hostilizaran; y tambien recibió dos partes de Isiordia con fechas 20 y 24 del mismo mes, comunicando que por dos veces había atacado al batallon "Osollos," fuerza mexicana imperialista, en el Agua-Zarca y á media legua del Rancho Colorado, y en ambas lo había derrotado, haciéndole muchos muertos y heridos.

Corona avanzó sobre Copala, ya desocupado por los franceses, quienes habían saqueado é incendiado parte de la poblacion; y á principios de Marzo comenzó á visitar los depósitos y recorrer su línea, llegando en breve á Matatán, al Oriente del Rosario.

Mientras esos sucesos pasaban en el Sur, Rosales establecía en el Norte una línea militar, para poner á los distritos de Mocorito, Sinaloa y Fuerte á cubierto de cualquiera invasion, y hacía que Cosalá enviara á Culiacan un cuerpo de tropas, allí organizado, que puso á las órdenes del teniente coronel D. Cleofas Salmon, para contribuir á la defensa del país.

El 9 de Marzo dió el general Corona al gobernador del Estado desde el pueblo de Matatán el parte de algunos sucesos militares habidos en diversos puntos. Dicho documento expresa lo siguiente:

\*  
\*  
\*

*Brigadas Unidas. — General en jefe.* — Con fecha 2 del actual, me comunica el C. coronel Angel Martinez: que habiendo dispuesto hostilizar al enemigo, bajando á la costa, desde su salida del Verde dividió la fuerza que está á sus órdenes en guerrillas, llegando así hasta Palos Prietos á la vista del puerto de Mazatlan, de adonde, al retirarse, recogió varias mulas aparejadas pertenecientes á los invasores: que el dia 13, al ocupar los franceses el pueblo del Verde, quemaron algunas casas, no incendiándolas todas, porque lo estuvo fogueando con sus guerrillas, durante el tiempo que permaneció allí: en fin, que el dia 5 evacuó dicho punto el enemigo, dirigiéndose rumbo á la Noria, perseguido vivamente por dicho jefe hasta la Barrigona.

En la misma fecha, el ciudadano juez de Tepuxta da parte, que el enemigo á su paso por esa poblacion, incendió varias casas, y que llevaba sobre unas mulas dos muertos y dos heridos.

Los comandantes CC. Florencio Pacheco y Donato Guerra, el primero en la línea del Presidio, y el segundo por la Puerta de San Márcos y Casas Viejas, hostilizan sin cesar á los franceses.

El C. Juan Camberos, coronel del 2.º batallon de Concordia, me dá parte últimamente: de que en la Chalata de la Guásima emboscó algunas guerrillas de su cuerpo, que hostilizaron con buen éxito al enemigo, á su paso para Copala, sin haber sufrido mas novedad en su fuerza, que un soldado herido levemente; y que algunos vecinos de aquellos puntos (La Guásima y Chupaderos) le dan noticia, de que los franceses llevaban seis muertos y algunos heridos.

Todo lo cual pongo en el conocimiento de vd. agregando, que, segun las últimas noticias, hay actualmente fuera del puerto de Mazatlan tres columnas expedicionarias del enemigo: una en las Mesillas, otra en Siqueros y otra en la Noria.

Independencia y Libertad. Matatán, Marzo 9 de 1865. — *Ramon Corona.*—Ciudadano gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa.—Donde se halle.

\*  
\*  
\*

En el mismo mes de Marzo verificóse en el Estado una de tantas evoluciones políticas en que abunda la historia

del país. Rosales entregó el mando político y militar que ejercía al general Gaspar Sanchez Ochoa, comisionado por el Presidente de la República para recibirlo y volverlo á entregar luego al mismo jefe, cuyo gobierno quedaba así reconocido y legitimado por el de la Union, con el que no estaba en relaciones desde su pronunciamiento contra García Morales. Hé aquí las comunicaciones que mediaron con motivo de este incidente.

\*  
\* \*

*General graduado, coronel de ingenieros del Ejército Republicano.*— Habiéndose dignado el supremo Magistrado de la Nación nombrarme para ejercer en este Estado los mandos político y militar, el dia de ayer hé llegado á esta ciudad con tal objeto.—Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de vd., esperando se sirva designarme la hora en que debo pasar á recibir el gobierno y comandancia militar que actualmente es á su digno cargo.—Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 9 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa.*—C. general Antonio Rosales, gobernador y comandante militar del Estado de Sinaloa.—Presente.

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.* — Me hé impuesto de la atenta comunicacion de vd. de esta fecha, en que se sirve participarme haber llegado á esta ciudad, con el objeto de encargarse de los mandos político y militar de este Estado, para que ha sido nombrado por el supremo gobierno.

A fin de obsequiar desde luego esta suprema disposicion, mereceré á vd. tenga la bondad de pasar á las doce del dia de hoy á esta casa de gobierno, con el objeto indicado.

Independencia y Reforma. Culiacan, Marzo 9 de 1865.—*Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacios*, secretario.—C. general graduado, coronel de ingenieros del Ejército Republicano, Gaspar Sanchez Ochoa.—Presente.

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—Circular.—Habiendo sido nombrado, por el C. Presidente de la República, gobernador y comandante militar de este Estado el C. general Gaspar Sanchez Ochoa, hoy le hago entrega de ambos mandos en cumplimiento de aquella suprema disposicion.

Tengo el honor de participarlo á vd. para su inteligencia, en concepto de que al márgen va estampada la firma del Sr. Sanchez Ochoa, á fin de que sea reconocida.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 9 de 1865.—*Antonio Rosales.*—*Ricardo Palacio*, secretario.

Se comunicó á las autoridades superiores de los Estados y á los prefectos y comandantes militares de los distritos de Sinaloa.

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.* — Cumpliendo con las órdenes superiores, para recibir el mando como comandante militar de este Estado, en el momento de mi llegada á esta poblacion me hé dirigido al C. general Rosales para que me hiciera la entrega formal de dicho cargo que desempeñaba; hoy la ha verificado así, segun verá vd. por las comunicaciones adjuntas, y quedando establecida por ahora dicha comandancia militar en esta ciudad.

Patria, Libertad y Reforma. Culiacan, Marzo 9 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa.*—*Ricardo Palacio*, secretario.—C. Ministro de Guerra y Marina.—Chihuahua.

Igual comunicacion se mandó al Ministro de Relaciones de haberse recibido del gobierno del Estado.

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*— Hé recibido orden superior para entregar el mando de gobernador y comandante militar de este Estado, tan luego como vd. me hiciera formal entrega de dichos cargos, y regresar inmediatamente cerca del supremo gobierno para el desempeño de una importante comision.

El C. Presidente de la República me ha trasmitido sus facultades, para que yo pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que crea mas apto para desempeñar los mandos político y militar del Estado; y quién mejor que vd., que goza de popularidad, y que ha conducido

á la victoria á los valientes hijos de Sinaloa, puede dirigir el gobierno en estas difíciles circunstancias? Espero que vd., por bien de la Patria y de la causa que defendemos, aceptará dichos cargos, y seguirá en su desempeño.

El supremo Magistrado ratificará muy pronto este nombramiento, pues siempre se dirige por lo que es justo é importante para la defensa nacional.

Patria, Libertad y Reforma. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa*.—*Ricardo Palacio*, secretario.—C. general de brigada Antonio Rosales.—Presente.

*General de brigada.—Ejército Republicano.*—Acabo de recibir la comunicacion de vd. de esta fecha, en que se sirve manifestarme: que teniendo que regresar cerca del supremo gobierno para el desempeño de una comision de importancia, y en virtud de las instrucciones y facultades que le trasmitió el C. Presidente de la República, para que pueda elegir la persona que juzgue mas á propósito para ejercer en este Estado los mandos político y militar, ha tenido á bien disponer me encargue yó de ambos mandos, atendiendo á mis pequeños é insignificantes servicios.

La persuasion en que estoy de mi pequeña capacidad é insuficiencia para llenar dignamente los deberes de tan alto puesto, mas y mas espinoso en las actuales difíciles circunstancias, me haría vacilar demasiado, si al mismo tiempo no me sintiera animado por un vehementemente deseo de servir á mi patria, hoy que encontrándose en el mas inminente peligro, todo buen mexicano debe sacrificarse en defensa de su nacionalidad é independencia.

Estos sentimientos, ciudadano general, me impelen á aceptar tan delicado encargo, y no dude vd. que me esforzaré sin descanso por llenar dignamente mis deberes, satisfaciendo en cuanto esté de mi parte los deseos del supremo Magistrado de la Nacion.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Antonio Rosales*.—C. general Gaspar Sanchez Ochoa.—Presente.

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—Circular.—Habiéndose servido el C. Presidente de la República transmitir-

me sus amplias facultades, para que pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que juzgue mas apto y digno de desempeñar los mandos político y militar de este Estado, y persuadido de que nadie mejor que el C. general Antonio Rosales puede con acierto llevar las riendas del gobierno en las actuales difíciles circunstancias, por la popularidad de que goza entre los valientes hijos de Sinaloa, que ha sabido conducir á la victoria, hoy mismo le hago entrega de dichos mandos, seguro de que el supremo Magistrado de la Nacion tendrá á bien ratificar este nombramiento.

Tengo el honor de decirlo á vd. para su conocimiento.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa*.—*Ricardo Palacio*, secretario.—Ciudadano gobernador y comandante militar de.....

Ciudadano prefecto y comandante militar de.....

*Gobierno y comandancia militar del Estado de Sinaloa.*—En virtud de las facultades que el C. Presidente de la República tuvo á bien trasmitirme, para que pueda elegir y nombrar legalmente al ciudadano que juzgue mas apto y digno de desempeñar los mandos político y militar de este Estado; y persuadido de que nadie mejor que el C. general Antonio Rosales puede con acierto llevar las riendas del Gobierno en las actuales y difíciles circunstancias, por la popularidad de que goza entre los valientes hijos de Sinaloa, que ha sabido conducir á la victoria, hoy mismo le hago entrega de dichos mandos.

Tengo el honor de participarlo á vd. para que se sirva dar cuenta al supremo Magistrado de la Nacion.

Independencia y Libertad. Culiacan, Marzo 14 de 1865.—*Gaspar Sanchez Ochoa*.—*Ricardo Palacio*, secretario.—C. Ministro de Guerra y Marina.—C. Ministro de Relaciones y Gobernacion.—Chihuahua.